



COMUNICADO AFSAG

AFSAG solicita que autoridades cumplan con Plan de Retorno Gradual a funciones presenciales y medidas de higiene y seguridad en el SAG

SEGÚN RESOLUCIÓN EXENTA N° 2902 DEL 24 A ABRIL 2020

Estimados/as socios/as de AFSAG:

Primero que todo, queremos manifestar todo nuestro apoyo y fuerza a nuestros/as compañeros/as, que lamentablemente han sido víctimas de contagio y hoy luchan por su salud, esperamos su pronta recuperación y pedimos a nuestros/as dirigentes mantener un estrecho vínculo y apoyo a ellos/as y sus familias.

Por esto mismo, será y es más necesario que nunca estar unidos y solidarios frente a lo que está ocurriendo, el futuro se vislumbra difícil en todos los aspectos de nuestra vida, en nuestro país y el mundo, lo que requiere valores tan trascendentes como la solidaridad, el respeto y el amor por nuestros semejantes.



Queremos como Directiva Nacional AFSAG expresar claramente que hemos apoyado y acordado todas las medidas que el SAG ha implementado e instruido; y que seguimos en la tarea de profundizar estas acciones de protección porque creemos que la fuerza de los hechos requiere de nuestra opinión y acción, que no es otra que la que obtenemos de nuestras bases.

Hoy nos vemos enfrentados a una nueva situación, la decisión del Gobierno de solicitar el retorno gradual y presencial en las oficinas SAG. Respecto de esto, **nuestra respuesta es que la autoridad cumpla con los protocolos que se ha comprometido en la RESOLUCIÓN EXENTA N° 2902/2020, del 24 a abril 2020** (se adjunta documento). Sabemos lo imperioso que se hace en muchos servicios públicos la atención presencial de sus usuarios; sin embargo, nuestro servicio que desde el primer día asumió su importante labor de preservar la cadena alimentaria, el resguardo Fito y Zoonosanitario, el control de las importaciones en puertos, aeropuertos y controles fronterizos e implementar una red de trabajo remoto; **lo que permitió y permite cumplir a plenitud nuestra misión y que deja de manifiesto la clara vocación de servicio de nuestros/as funcionarios/as.**



En ese tenor **se desarrolló la última reunión con el Director Nacional**, el mensaje que entrega el Director Nacional no hace otra cosa que expresar la satisfacción de dirigir un Servicio Público que ha estado a la altura de los acontecimientos y el compromiso de poner por sobre todo el cuidado y protección de los/as funcionarios/as; lo que permite seguir desarrollando nuestra tarea con el compromiso y la calidad de siempre con el país y la ciudadanía.

Estimados/as compañeros/as , les pedimos estar atentos al cumplimiento cabal de las acciones implementadas, **cualquier no cumplimiento obliga a denunciarlo a sus dirigentes**, nada es más importante hoy que la salud de nosotros/as y nuestras familias. Tengan la seguridad que nuestra Asociación está y estará presente como siempre, protegiendo sus derechos laborales, y hoy en esta nueva situación, la imperiosa necesidad de cuidarnos y superar entre todos/as la difícil situación que vive Chile y el Mundo.

DIRECTORIO NACIONAL DE AFSAG

/ 27 de abril, 2020